



Gesta

EDUCACIÓN
APROXIMACIONES CONCEPTUALES
Y TRABAJO DE GESTA

María José Contreras Vázquez

Enero 2005

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la necesidad de contar con elementos teóricos que nos permitan elaborar el **proyecto educativo** con información actualizada de los temas asociados a la Fundación. Junto con esto, Gesta tiene la imperiosa urgencia de sistematizar el saber acumulado durante sus años de funcionamiento y de fundamentarlo teóricamente. El punto de partida es básico, lo haremos desde nuestra propia experiencia, a la que agregaremos todo el aporte bibliográfico que logremos recopilar.

El Proyecto Educativo de la Fundación no es una idea nueva, más bien es la aspiración de mucho tiempo, desde que se optó, en el año 1999 por trabajar en base a la **Educación en Solidaridad**. Sabemos la dificultad que esto implica. Por un lado, Gesta se dedica a temas educativos, pero sus fines, objetivos, formas de llevarlo a cabo, no tienen que ver con las formas tradicionales de entender dichos fenómenos.

Esta rica diferencia no está exenta de dificultades, ya que implica crear y recrear constantemente alternativas que permitan cumplir con nuestros propósitos, diseñar planes o programas tendientes a la generación de aprendizajes e impactos en la vida de jóvenes en una temática que se desarrolla durante toda la vida.

Pensamos que al contar con un Proyecto Educativo podremos fortalecer nuestra propuesta formativa (“ponerla al día”), responder a requerimientos sociales reales, vivir el carisma de nuestro fundador, construir una sociedad humana y solidaria.

Cinco han sido los temas escogidos, esta vez, para la realización del Proyecto Educativo. Se ha pensado que estos son los que tienen que ver con el quehacer de Gesta, sin embargo estamos conscientes que son muchos más o que a juicio de algunos estos no son los más relevantes. La elección de ellos se ha hecho considerando; Temática General de trabajo de Gesta (Educación y Solidaridad), Destinatarios (Jóvenes y Voluntarios) y estrategias para trabajar los propósitos establecidos en el Plan de Formación (Intervención).

Este informe está enfocado al tema **Educación**, en donde se han planteado objetivos de indagación bibliográfica general del tema, con especial énfasis en el ámbito de la **Educación No Formal**.

La presentación del informe se inicia con una exposición del concepto de educación y sus respectivos alcances en las prácticas educativas actuales. Dicho concepto se ha trabajado en base al análisis de las características que lo definirían como un proceso educativo. Además, se exponen los principios que orientan las actuales tendencias y de donde se desprenden los objetivos de la educación contemporánea.

Esto puede parecer excesivamente teórico, pero pensamos que al revisar la información “más elemental”, estamos clarificando nuestros discursos y por sobre todo, estamos interiorizándonos de contenidos que sin duda fortalecerán el proceso de construcción del Proyecto Educativo.

En esta misma línea se presenta sintéticamente parte de lo que sería el enfoque constructivista de enseñanza, ya que este ha sido la alternativa pedagógica escogida para llevar a cabo los objetivos de la educación actual, y es además la que en gran medida podría ajustarse a lo que hemos hecho en Gesta y a lo que podríamos proyectar en cuanto a estrategias de formación de voluntariado.

En la segunda parte se intenta aportar contenidos acerca de la Educación No Formal. Se ha querido hacer una revisión sobre el contexto en donde surge, los propósitos, definición y metodología.

Posteriormente se hace un análisis de la experiencia en Gesta en relación con la información de los dos capítulos anteriores. La idea principal de ese apartado es comprender las dificultades y aciertos de nuestra propuesta, de tal modo de plantear alternativas renovadas que contengan los aprendizajes de los 7 años de la vida de Gesta.

Por último, se plantean algunas pistas de trabajo para una futura propuesta formativa y para la construcción del Proyecto Educativo.

OBJETIVOS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO

Objetivo General

Identificar los enfoques y tendencias presentes en la educación, especialmente en la Educación No Formal.

Objetivos Específicos

- Recopilar las conceptualizaciones sobre educación contemporánea.
- Identificar las conceptualizaciones que existen en Educación No Formal y su aporte al desarrollo Social.
- Identificar los componentes metodológicos presentes en las practicas educativas de la educación no formal.

PRIMERA PARTE

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

El fenómeno de la educación es complejo, existen diferentes concepciones de aquel proceso, es altamente probable llenar páginas enteras sobre las distintas visiones que hay al respecto. Sin embargo existen puntos de consenso sobre ciertas características que ayudarían a definirla.

Manuel Pereira, señala que “la idea o concepto de educación”- lo educativo- se usa generalmente en dos niveles o contextos significativos diferentes; un nivel de significación amplia y un nivel restringido o estricto”

Según el autor, la concepción amplia del término, es aquella en donde la persona modifica su conducta sin que ello sea un proceso conciente. Esto no quiere decir que todas las experiencias a las que nos enfrentamos sean educativas. Esto -explica el autor- corresponde al término de aprendizaje, cuyo contenido es capaz de modificar una conducta de manera más o menos estable.

Es común escuchar decir que cualquier tipo de situación vivida constituye una situación educativa, procesos como el de socialización, influencia de los medios de comunicación, la familia, los grupos, entre otros, son catalogados así, pero estos en sí mismos no son procesos educativos propiamente tales, más bien se pueden transformar en situaciones educativas. Estas afirmaciones no han hecho otra cosa que confundir respecto del concepto.

Cuando el autor habla de lo educativo en una significación restringida o estricta, lo que pretende exponer es el carácter conciente del proceso educativo, “un aprendizaje es un acto educativo en la medida que la persona tiene la intencionalidad de aprender algo, aunque sea un grado mínimo conciente”. Esta afirmación es respaldada por otro autor, quien afirma “... puede haber aprendizaje con o sin plan o dirección conscientes, por lo tanto, se distingue de la educación principalmente porque esta sugiere un plan o una organización conciente de la experiencia. La educación es el aprendizaje conciente...”. Lengrand agrega “...La educación constituye la parte conciente, voluntaria y polidimensional del proceso constante que es la ley de todo ser humano.

Lo anterior nos acerca a una de las características presentes en el ser humano, su capacidad de *educabilidad*. Esto rompe la idea de intencionalidad presente exclusivamente en el educador. Pereira señala que en todo acto educativo que el hombre realiza, existe la intencionalidad de ser mejor, de perfeccionarse “es imprescindible la intencionalidad del que se educa (educando) para que realmente exista el acto educativo”.

Bajo esta perspectiva, lo educativo es un acto reservado estrictamente al hombre. Un animal es capaz de aprender un conjunto de habilidades, lo que se denomina adiestramiento, pero nunca hablaremos de la educación de un animal.

Según el autor:

Los actos educativos propiamente tales, por consiguiente, se enmarcan en un plano exclusivamente humano y son tendientes a lograr, a través de aprendizajes conscientes, el despliegue o desenvolvimiento de las capacidades o potencialidades de la persona, el desarrollo de sus disposiciones aptitudinales.

Al ser los procesos educativos exclusivamente humanos, es necesario referirse a lo que se entiende por ser humano. Esta será la base de cualquier concepción educativa. Ya se ha señalado que casi la totalidad de los autores concuerdan en el carácter intencional de la educación, pues las diferencias se trasladan precisamente a este punto. “Detrás de todo acto educativo se encuentra un perfil humano ideal que se pretende lograr, al cual se aspira llegar”. Esta reflexión determina al individuo, a escoger lo que se aprende, es decir, “la concepción de hombre sustentada por la persona es lo que hace seleccionar el contenido de lo que se aprende”.

El autor ha señalado que los procesos educativos son intencionales, no solamente desde la perspectiva del educador, sino que también por el que se está educando. En este sentido la acción educativa tiene un fin, que responde al para qué de ese acto.

Tanto educador como educando tienen un concepto de hombre y sociedad, implícita o explícitamente conciente.

1.1 El concepto de Educación desde la Etimología

Desde la etimología, existen dos acepciones para el término educación: *Educare* y *Educere*. La primera hace referencia a la idea de crianza, nutrición o alimentación. Se entiende educación como “una actividad conciente en guiar o proporcionar desde fuera lo necesario, en definitiva, construir”¹. *Educere* significa lo contrario; “sacar”, extraer las potencialidades desde el interior del individuo hacia fuera, de tal modo de trabajar con las características, información, intereses, etc., presentes en el interior de cada educando y que de alguna forma se puede potenciar aquello que ya está dado.² Ambas posturas han sido contrapuestas, aunque hoy en día, la tendencia es entender la educación desde la perspectiva de extraer desde las estructuras internas del educando, aunque se ha llegado a plantear la complementariedad entre las dos, ya que la “ayuda que llega desde fuera y el desarrollo interior de nuestras propias capacidades, no solo son excluyentes, sino que se hacen necesarios”³

1.2 Las definiciones de Educación

Existen muchas definiciones a lo largo de la historia sobre lo que significa educación. Al compararlas es posible extraer características comunes que definen el proceso, y que eventualmente podrían constituir otra definición más. Para efectos de esta revisión bibliográfica, expondremos una síntesis del análisis de Lorenzo García⁴, quien realiza su

¹ García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradora”. Ed. Paraninfo, Madrid, España. Pag. 13

² Ibid

³ Ibid. Pag. 14

⁴ García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradora”. Ed. Paraninfo, Madrid, España.

trabajo a partir de la recopilación de varios autores entre los que se encuentra Rufino Blanco, Ferrandez/ Sarramona, y Planchard.

a) Educación como perfeccionamiento

La educación apunta esencialmente a la perfección del hombre, existiría una especie de tránsito de un estado a otro, “Se trataría de adquirir lo que no estaba logrado y que supondría un tránsito a algo mejor”, hacia el enriquecimiento humano⁵, esto supondría el mejoramiento de todas las dimensiones de lo humano.

La perfección no solo se da espontánea ni rápidamente, tampoco sería un proceso que tenga un final, más bien es un proceso cuyos resultados se renuevan constantemente. “El proceso educativo es proceso de reorganización, de construcción y transformación continuas”⁶.

b) Intencionalidad de la Educación

En los párrafos iniciales, se mencionaba el significado de educación restringido o estricto debido a su carácter intencional, se dijo que la distinción entre un proceso de aprendizaje y educación radica en la intencionalidad que a ese proceso se le dé, ya que muchas instancias pueden traer consigo una modificación conductual, pero no necesariamente es un resultado que haya sido planificado. Según Dewey, la educación es una obra deliberada e intencional, la involuntariedad, la inconsciencia y la inintencionalidad habrían de rechazarse, ya que no es posible por medio un proceso natural o por una acción inconsciente propiciar la perfección del hombre a la cual aspira la educación.

Actualmente, según Lorenzo García, existe una tendencia por eliminar esta característica como constitutiva de la educación, esto puede verse por medio de la variedad de tipos de educación alternativas que han emergido. Dentro de estas se encontraría la educación no formal, según el autor. Más adelante habrá dedicación exclusiva a este tipo de educación que ha tenido una evolución o validación importante especialmente en Latinoamérica, precisamente porque la educación formal, la que se entiende como educación con intencionalidad, no ha dado respuestas a las necesidades de las personas que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad social. Esta condición no contradice la idea de intencionalidad de los procesos educativos.

Tal como se mencionó anteriormente, la intencionalidad no solo está referida a quienes planifican un proceso educativo, es un imperativo tener la decisión y voluntad de ser educado.

c) Es Específicamente Humana

Las funciones superiores del hombre son las que constituyen esta característica. “Si se parte de la idea de que el hombre puede obrar de muchas maneras, y que no todas son convenientes, podría decirse que la educación trata de ir perfilando esas determinaciones positivas”.⁷

⁵ García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradora”. Ed. Paraninfo, Madrid, España. Pag.19

⁶ Dewey en García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradora”. Ed. Paraninfo, Madrid, España. Pag.20

d) Influencia, conducción, ayuda

Antes se dijo que existen aprendizajes provocados por la acción del entorno físico y social, que más bien corresponde a un proceso espontáneo, y que existe otro causado por la acción educativa que es intencional. La condición de intencional supone la presencia de una influencia externa que ayuda a encausar ciertos aprendizajes. La educación, entonces, supone una influencia externa que no debe coaccionar ni anular las características personales de los educandos, si no que debe ayudar a alcanzar el perfeccionamiento y mejora del hombre.

e) La idea de Fin

Algunos autores definen a la educación como un medio para el desarrollo personal del hombre. Las influencias o ayudas externas intencionadas, tiene un propósito definido que es hacerlo mejor.

f) La Educación como actividad y proceso

Esta característica hace referencia al principio de actividad que ineludiblemente supone una acción educativa, la cual está en constante movimiento, y que se modifica producto de la constante actividad. “La educación antes que resultado, efecto o producto definitivo, es un proceso dinámico que tiene un gran poder expansivo y de crecimiento al llevar implícito en sí mismo el principio de acción”⁸

g) Individualización y socialización

Según la corriente personalizada de educación, la acción debe entenderse como una forma de autorrealización del hombre y desarrollo de las disposiciones personales, pero esto debe producirse abriéndose al entorno social. “Las personalidades marcadamente cerradas sobre sí mismas, no se realizan, sino que se entumescen y marchitan”⁹.

Muchos autores insisten en el carácter social de la educación, ya que esta se presenta ligada para completar la dimensión personal del ser humano. En este sentido, no sería posible desvincular dimensión personal y social de la educación.

h) La educación como comunicación

Esta característica hace relación con el proceso de comunicación educador- educando¹⁰, ya que existe una relación entre dos o más personas que intercambian información bajo patrones establecidos por la intencionalidad que trae la acción educativa, en el caso de una educación sistemática, “en la educación sistemática o intencional se da un sistema

⁷ Ibid. Pag. 23

⁸ Ibid. Pag. 24

⁹ Henz en García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradota”. Ed. Paraninfo, Madrid, España.

¹⁰ Arroyo en García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradota”. Ed. Paraninfo, Madrid, España.

de comunicación interpersonal filtrada y estructurada de acuerdo con unas metas y según las capacidades del educando”¹¹

Los procesos de comunicación se transforman en un elemento educativo en donde participan las partes que lo integran, el que no se limita a un emisor o receptor, sino que el proceso en sí, en donde el contexto o entorno social también es una de las partes constituyentes del proceso comunicativo.

Otra característica que conforma un proceso educativo y que no está contenida dentro de la clasificación anterior, es que la educación siempre se da en un **contexto social**.

Los procesos educativos están insertos dentro de una situación concreta, específicamente dentro de “situaciones sociales”, las cuales están compuestas por la estructura social y las percepciones y vivencias del sujeto. Ambas determinan las posibilidades y limitaciones para el proceso educativo, el cual ya se ha señalado es inminentemente propio del hombre. Por esto, José Luis Castillejo, señala que “la situación social es, en última instancia, peculiar, diferenciada, única para cada hombre, aunque objetivamente sea común”.

Estas situaciones sociales determinan, según Castillejo, los factores condicionantes de la educación, porque van a permitir que el proceso educativo se produzca y se promueva, además de establecer una estructura educativa en relación a aquellos factores. El autor precisa que las condiciones sociales pueden verse afectadas por los procesos educativos, de allí la importancia de la educación como agente de configuración humana y social.

Las características descritas nos ayudan a comprender nuestras prácticas educativas. Estas sumadas a los Principios Educativos, nos dan un panorama complejo y más completo sobre lo que implica hablar de un fenómeno educativo.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Se ha señalado que en el proceso educativo es un acto intencional, tanto del que educa (educador) como el que es educado, que tiene como fin la perfección del hombre, es inminentemente un proceso activo y dinámico que se desarrolla en una situación social.

Todos estos antecedentes no enmarcan dentro de un concepto nuevo, **“Educación Contemporánea”**. Esta surge de la ruptura de la educación centrada en el profesor, quien es el que transmite conocimientos e información imperantes en la cultura y sociedad, se contraponen a la idea de que los estudiantes son una especie de recipiente que acoge y se llena con esta influencia externa. El cambio más significativo de visión y que orienta las tendencias de educación contemporánea es la educación centrada en el hombre, como constructor de sus procesos personales.

Los objetivos de la Educación contemporánea son:

¹¹ Sarramona García Aretio, Lorenzo, “La Educación: Teorías y conceptos perspectiva integradora”. Ed. Paraninfo, Madrid, España.

- Lograr que cada hombre alcance su máxima perfección individual. Es la base para una educación personalizada. (principio de la individualidad)
- Lograr que cada persona potencie su dimensión social, comprometiéndose con sus semejantes en la búsqueda del bien común (principio de la socialización)
- Lograr que cada persona alcance el nivel más alto de dignidad humana, siendo capaz de ser autor y responsable de su vida (principio de autonomía)
- Preservar la originalidad y creatividad de cada persona para que realizándose singularmente, sea capaz de vivir creativamente su propio proyecto (principio de la creatividad)

Una forma de entender el fenómeno educativo es a través de los principios que definen y orientan las decisiones educativas, estos se transforman en verdaderas líneas de acción al momento de planear dichos procesos.

En el siguiente apartado se presentarán los Principios Educativos que definen y orientan las tendencias educativas contemporáneas, tanto en sus objetivos como en sus líneas de acción.

3.1 Principio de individualización

Este principio podría definirse desde lo que es propio y particular a cada ser humano, es aquello que nos hace únicos ante los demás y a nosotros mismos¹². Esta particularidades se manifiestan en el plano biológico, ya que toda nuestra constitución celular es única en relación a los otros seres, en el plano psicológico en donde los rasgos de nuestra personalidad son los que nos van definiendo tanto en nuestras motivaciones, intereses, formas de entender y de actuar en el contexto, etc. La psicología evolutiva deja de manifiesto la distinción de ritmos de madurar y las diferentes formas de reaccionar frente a determinadas situaciones.

Pese a lo anterior, tenemos algo en común con el resto de la humanidad. “somos capaces de comunicarnos sintiéndonos iguales. Compartimos de algún modo las vivencias. Nos sentimos unidos en humanidad. Esta es la común naturaleza humana.”¹³ Somos iguales desde este punto de vista, existen estructuras y características comunes, “nuestras diferencias son en este sentido rasgos diferenciados de nuestra común condición humana”¹⁴. Estas constataciones exigen la adecuación de cualquier proceso educativo a las particularidades de cada uno, Castillejo señala que la conciencia y conocimiento de estas características tendrían un efecto más eficaz de los procesos de enseñanza, la atención a cada educando se hace imprescindible en alguna de sus dimensiones. Para que exista un aprendizaje real es necesario acercarse a las formas de asimilación o interpretación que cada uno hace de la realidad, estos filtros o modos de incorporar la nueva información son absolutamente diferenciados, incluso desde le punto de vista biológico.

¹² Castillejo J.L, “Nuevas perspectivas en ciencias de la educación” Ed. Anaya. España

¹³ *ibid*

¹⁴ *ibid*

Este principio educativo exige que el centro de la acción educativa sea el educando, tomando en cuenta su individualidad, interés y formas de interpretar la realidad, esta exigencia debería ser el punto de partida de cualquier proceso educativo. Deberían adecuarse los procedimientos, los materiales, las metodologías y la orientación del educador a las peculiaridades de los educandos. El arte educativo se base en la capacidad de individualizar”¹⁵

En este sentido el papel del educador consistiría en observar y entender la capacidad del educando para proporcionarle una orientación adecuada, Los métodos de enseñanza deben ajustarse a la constitución de cada uno.

Uno de los representantes más importante de esta corriente es Jean Jacques Rousseu, quien con sus postulados se ha transformado en fundamento de la educación contemporánea. Sus ideas han sido las que han hecho posible plantear una educación centrada en el hombre. El postula que para educar a un hombre es condición esencial conocerlo, es el punto de partida, el educador debe conocer a su educando y ni siquiera plantearse un proceso educativo sin esta condición. Entre las características que se deberían tomar en cuenta para iniciar un proceso educativo están las variable genéticas, el rendimiento (escolar), la personalidad, el interés, edad, sexo, entre otras.

Esta concepción educativa se contraponen a aquella en donde se estipulaba lo que habría aprender, en donde todos tenían que aprender lo mismo y de una misma manera.

A continuación se presentarán algunas de las estrategias utilizadas para individualizar la educación, las cuales van desde la planeación general de los procesos como actividades concretas.

En los Planes y Programas

- a) Diversificación de materias y asignaturas; más posibilidades de apuntar a los intereses particulares de cada uno
- b) Especializaciones; profundizar en aquellos contenidos en donde haya mayor interés y capacidad para abordarlo
- c) Actividades optativas
- d) Currículum abierto
- e) Programas diferenciados

El la organización (escolar)

- a) Tipos de escuelas (graduada, sistemas intermedios, escuelas especiales)
- b) Agrupaciones de alumnos ; formar grupos según actividades.
- c) Agrupaciones de profesores
- d) Estudios y proyectos extraescolres
- e) Disminución del número de alumnos por clase

¹⁵ lbib. Pag. 62

En los métodos

- a) Individualizadores en grupos heterogéneos
- b) Enseñanza por medio de fichas
- c) Enseñanza programada
- d) Enseñanza mutua
- e) Clases particulares

En la Programación

- a) Programas mínimos
- b) Programas de desarrollo
- c) Programas colectivos
- d) Programas individuales

En la atención a alumnos

- a) Sistemas tutoriales
- b) Procesos de orientación y consejo
- c) Organización de actividades para escolares (clubs, organizaciones)

En el edificio (escolar)

- a) Estructuras flexibles
- b) Pequeños edificios independientes
- c) Espacios abiertos polivalentes

3.2 Principio de socialización

Antes se señaló que pese a la particularidad de cada ser, este tenía una humanidad común con los otros seres humanos. Existe un reconocimiento de que hay algo que nos es común a todos, esto sería el generador del hecho educativo¹⁶. Esto no contradice la premisa de que la educación es un fenómeno individual.

Desde sus inicios, la educación ha tenido un marcado componente social. Ella surge de la necesidad de traspasar los usos y costumbres de los adultos a las generaciones jóvenes, de tal modo de facilitar su inserción dentro de una

¹⁶ Ibib. Pag. 72

comunidad. “se educa para la comunidad y en la comunidad”¹⁷. Se pretende que la educación tenga una función socializadora para el educando, que facilite su inserción dentro de la comunidad en donde ha nacido, mediante la asimilación de costumbres y valores.

Un punto que es relevante en este principio, es en donde se realiza el proceso educativo. Cabe recordar que este proceso va acompañado irremediamente de una relación entre educando y educador. Pues está se desarrolla dentro de un *contexto social*”, determinado por la cultura. Esta relación se desarrolla gracias a los códigos y canales de comunicación entre ellas “...esto supone vida en comunidad. El hombre llega a ser hombre, a mostrar conducta humana, gracias a los otros hombres, a la comunidad”. Desde su nacimiento el hombre nace en una comunidad en donde se constituye con los valores y criterios que en ella se da. El papel de la educación sería potenciar la individualidad de cada ser humano, pero que ocurre dentro de una comunidad. Es en la comunidad en donde se desenvuelve su personalidad y vida.

En este mismo sentido, la institución educativa no puede definirse si no parte de la idea de sociedad¹⁸, ya que las estructuras y elementos deberían tender al desarrollo de las actitudes sociales de los educandos, “de procurarles situaciones educativas, porque, en definitiva, responde a los estímulos y objetivos de la sociedad que ha creado. Desde la perspectiva actual, la necesidad de una educación social, parece subrayada por la complejidad de nuestra sociedad”¹⁹

Según Castillejo, esta necesidad no debe descuidar ni al individuo ni a la sociedad. Es imperativo hacer “compatibles ambos principios”, el proceso de aprendizaje es personal e intransferible, pero se da en relación dentro de una situación social en donde existen actores que se afectan mutuamente desde su realidad cultural y personal.

Uno de los autores que enfatiza la tendencia socializadora de la educación es John Dewey. Este señala a la escuela como un instrumento social, nacido en la sociedad y para la sociedad, sus miembros le harán subsistir y prosperar, “La escuela será una replica de la comunidad. En ella los alumnos deben aprender a trabajar con los demás. El trabajo colaborativo será el elemento aglutinador de su formación. El material de trabajo deberá buscarse en los intereses sociales reales”.

Algunas de las estrategias que intentan hacer de los procesos educativos socializadores son:

- a) Escuela Ciudad : Organizar la vida escolar semejante a la sociedad, los alumnos deben ser protagonista de en la organización.
- b) Escuelas Familias: Se pretende que la escuela se rija por vínculos cooperativos de amistad semejante a una familia, en donde el clima es parecido al de una familia.
- c) El alumno dirigente: Exponer a los educandos a experiencias de dirección y responsabilidad.
- d) La formación cívico social como contenido específico en los currículum.

¹⁷ Ibid. Pag. 72

¹⁸ Ibid. Pag. 73

¹⁹ Ibid. Pag. 73

- e) Estudio del medio social (resonancia de lo que sucede en la sociedad como contenido)
- f) Sistemas socializadores integrales; sistema de proyectos, equipos de trabajo, Dinámica de grupo aplicada a la enseñanza, socialización de actividades extraescolares, la escuela como centro de la comunidad (influencia del proceso educativo no solo afecte a los educandos sino que también a la sociedad).

3.3 Principio de Autonomía

Según Castillejo, este término hace referencia a la capacidad del hombre de autogobernarse, ser dueño de sus propias acciones. Precisa que la dignidad del hombre reside en la posibilidad que tiene de ocuparse de sí mismo y de construir su vida bajo su propia responsabilidad. El principio y fin de la educación reside en la libertad del hombre, "... Él es quien se educa y la educación es un proceso de perfección que hay que entender como conquista de libertad, autonomía".²⁰

Este principio va ligado a uno de los elementos que definen el concepto de educación, la intencionalidad. Recordemos que esta no solo se basa en la decisión de educar, sino que también en la decisión de ser educado.

Cuando hablamos de propiciar un proyecto de vida en donde la solidaridad ocupe un lugar importante en los jóvenes, tenemos que tomar en cuenta que esa decisión pasa por la elección voluntaria de cada uno. Esto unido a la idea de que los efectos de un proceso educativo son personales e intransferibles. Para que cada ser humano pueda emprender la tarea de educarse, exige hacerse consciente de las propias posibilidades y limitaciones, de las consecuencias de sus actos. Debe tener conciencia de su historia y su proyecto de vida y hacerse responsable de ello.

Según el autor, el problema o desafío educativo es ayudar al educando a que progresivamente conozca y valore la realidad, favoreciendo la capacidad de hacerse autónomo responsablemente.

Es pertinente presentar una clásica dicotomía entre autoridad y libertad, la que se encuentra muy unida a otra, clásica por lo demás; heteroeducación (educación asistida)- autoeducación (educación propia). Bajo estas distinciones cabría preguntarse cuál es el papel del educador o mejor dicho, cuál es el sentido de un proceso educativo desde la perspectiva de que la educación es un conjunto de decisiones personales. Si partimos de la base que la educación es un proceso, entonces las prácticas educativas (desde el educador) deberían tender hacia la progresiva conquista de la libertad- responsabilidad, reduciéndose así la autoridad presente en el educador, ya que suponemos que el individuo paulatinamente irá adquiriendo libertad y responsabilidad para abordar su proceso.²¹ El educador, bajo esta perspectiva, debe ayudar a que el educando recupere o se encause por la conquista progresiva de su libertad- responsabilidad. Solo se podría conseguir esto mediante procesos insertos en contextos en libertad.

Paulo Freire, es uno de los autores que representan en su propuesta educativa a este principio.

²⁰ *Ibib.* Pag. 87

²¹ *Ibid.* Pag. 89

Los fundamentos del autor, se basan en que el sistema educativo imperante intenta “domesticar al hombre”, prepararle para que se incorpore a las estructuras sociales vigentes, que reproducen un sistema injusto y dominador a las clases menos favorecidas de la sociedad. Por otro lado, sostiene, que la educación puede ser un instrumento liberador, en donde el hombre puede tomar conciencia de sí mismo y protagonizar su vida. La forma en como este educador llevó a la práctica su doctrina, se basa precisamente en la “concientización”, conocer la realidad y ponerse en acción, ya que el hombre es un “ser con el mundo”, conciencia y mundo son realidades inseparables, “existen hombres concretos, en un lugar concreto y en un momento concreto”.

Otro aspecto importante a destacar de la postura de Freire, es que los hombres son los que se educan entre sí, mediatizados por el mundo, sin que pueda darse la figura de alguien que recibe y otro que da, lo que existe es un educador- educando, y un educando- educador.

Otro autor representante de esta corriente es Carl Rogers, quien va más allá, ya que postula la no directividad. Para él, el educador solo puede facilitar las condiciones para que hayan aprendizajes, estructurando las situaciones que provoquen un aprendizaje significativo. Para que esto suceda, la institución educativa debe generar ciertas condiciones como²²:

- a) Clima de aceptación
- b) Flexibilidad en el educador (facilitar las exigencias del grupo)
- c) Autoevaluación como único criterio de evaluación
- d) Autodeterminación en el alumno respecto el aprendizaje

Este principio ha sido uno de los ejes articuladores de las propuestas educativas no formales o lo que se conoce como educación popular, básicamente porque rompen con la concepción de hombre determinada por el medio social, más bien reconocen que hombre y sociedad son dimensiones que no se separán, pero que no se puede superponer una sobre la otra. En este sentido, los sistemas educativos formales no han sido capaces de responder a las condiciones particulares de los hombres, dando origen a otra alternativa de educación, originada en los sectores más excluidos socialmente. En los apartados posteriores se profundizará en esta dimensión educativa.

3.4 Principio de Actividad

Este principio es inherente al proceso educativo, la actividad del sujeto que se educa es indispensable para la eficacia del proceso. “Nadie se educa ni aprende por otro”²³ . Esta fuerte tendencia surge en contraposición al tipo de educación centrada en el educador, es lo que se ha denominado *Escuela Nueva*.

Uno de los elementos destacables de este principio es la distinción del tipo de actividad. El principio de actividad no es sinónimo de activismo o realización de muchas actividades al servicio de los educandos. Más bien hace referencia a la

²² Ibid. Pag. 95

²³ Ibid. Ag. 108

actividad interna del sujeto. “El principio reconoce la necesidad de que, en el proceso educativo, sea el alumno el agente y protagonista, y que su actividad le lleve a realizarse y construirse. El proceso educativo es una tarea personal e intransferible”.²⁴ Desde la perspectiva de Castillejo, este principio reconoce el valor del sujeto que se educa, ya que estima las posibilidades que el propio sujeto tiene de construir su vida.

El papel del educador desde esta óptica consistiría en la apertura de espacios en donde el sujeto pudiera observar, experimentar, comprender y vivenciar activamente las situaciones que constituirían un proceso de aprendizaje, según Castillejo “es la participación del alumno en el aprendizaje”, “...en la medida en que el sujeto se vaya sintiendo protagonista de su educación se irá cumpliendo el principio de actividad y, en definitiva, su proceso educativo”²⁵. Esta idea es reafirmada por Kerschensteiner²⁶, el cual sostiene que el papel del profesor sería respetar y proporcionar a cada alumno ocasiones de trabajo común diferenciados al mismo tiempo.

John Dewey, afirma que la “experiencia” es la base del conocimiento y su única fuente, solo gracias a ella es posible aprender la realidad. Pero que esta realidad se presenta confusa, desordenada. Es necesario entonces, clarificarla. Tal premisa se transforma casi en un imperativo al momento de intencionar un proceso educativo, en donde el papel del educador sería además ofrecer espacios que permitieran ordenar esta realidad para posteriormente ser utilizada. Aprender haciendo se pone en práctica por medio de la experimentación.

Para Eduardo Claparede, la actividad es generada por las necesidades internas del sujeto. Dice que estas necesidades son presentes, pero como los procesos educativos están pensados en el futuro se alejan de los intereses de los educandos, habría que hacer que sus intereses tuvieran vigencia en el presente, esto movilizaría la disposición hacia el aprendizaje.

El principio de la actividad es uno de los más importantes al momento de fundamentar las corrientes de aprendizaje actuales.

²⁴ Ibid. Ag. 111

²⁵ Ibid. Ag. 112

²⁶ Kerschensteine en Castillejo J.L., “Nuevas perspectivas en ciencias de la educación” Ed. Anaya. España

SEGUNDA PARTE

ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

Las visiones de educación que hemos visto en los apartados anteriores, tienen posibilidades de concretarse en la medida que incorporen estrategias de enseñanza adecuadas. Los principios educativos nos revelan las tendencias de educación, nos entregan una idea de hombre, sociedad, señalan el origen del conocimiento y nos proporcionan los criterios para enfocar el proceso educativo.

Esta razón nos ha motivado a incorporar a esta revisión bibliográfica, algunos elementos sobre el aprendizaje. Las formas y factores que influyen en el proceso de enseñanza - aprendizaje son indispensables al momento de diseñar propuestas educativas coherentes y eficaces. Existen numerosos enfoques para explicar este fenómeno y tienen una presencia significativa en el ámbito de la educación.

Para efectos de este trabajo solo se hará mención al paradigma constructivista, ya que ha sido este el que ha inspirado las reformas educativas actuales y el que en alguna medida recoge con mayor rigor los objetivos de la educación contemporánea. Además, es el que actualmente tiene mayor vigencia dentro del ámbito educativo, de hecho la reforma educacional chilena basa gran parte de su fundamento desde este enfoque.

El enfoque constructivista de aprendizaje surge en la década de 1930. Uno de sus principales representantes es Jean Piaget, quien destinó gran parte de sus investigaciones a explicar las formas de cómo el sujeto construye el conocimiento y como pasa de un estado de conocimiento a otro posterior.

Podríamos definir al constructivismo como aquel enfoque pedagógico que “explica las formas como los seres humanos nos apropiamos del conocimiento”²⁷.

La teoría constructivista precisa que ***el conocimiento no se descubre, se construye***. El educando bajo esta perspectiva, se hace responsable de su proceso de aprendizaje a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información que tiene a su disposición.

Los elementos centrales del paradigma constructivista son la teoría de la equilibración y los estadios de desarrollo. La primera, intenta explicar la manera como el sujeto incorpora la nueva información a las estructuras mentales que ya tenía. Este proceso está constituido por estados de equilibrio y desequilibrio, en donde un determinado suceso genera una cierta “crisis” que altera la normalidad comprensiva, provocando de esta forma la posibilidad de incorporar nueva información a las estructuras existentes. En definitiva, esta crisis permite una modificación en la estructura mental que tenía almacenada la información.

²⁷ <http://el.www.media.mit.edu/gropous/el/elprojects.html>

En relación a la teoría de los estadios de desarrollo, este paradigma establece que durante todo el desarrollo cognitivo es posible identificar ciertas etapas, las cuales se expresan en formas específicas de comportamiento común en los sujetos que comparten dicho estadio. Piaget, reconoce tres etapas en el desarrollo intelectual: la sensorio-motriz, la etapa de las operaciones concretas y las operaciones formales.²⁸

En la actualidad, los estudios de Piaget se han fortalecido a través de investigadores que lo han sucedido y han incorporado las ideas de otros paradigmas. Algunos de las características esenciales de este paradigma pueden sintetizarse en los siguientes puntos²⁹:

- Se centra en el sujeto que aprende, tanto en aspectos cognitivos como socioafectivos. No es producto del ambiente ni de sus pulsiones internas.
- El conocimiento no es una copia de la realidad sino que una construcción del ser humano
- Las personas son sujetos activos que aprenden, inician y aprovechan experiencias, buscan información para resolver problemas y reorganizan lo que ya saben para lograr nuevos aprendizajes.
- La construcción de los conocimientos depende de los conocimientos o representaciones acerca de la realidad y de la actividad interna y externa que el sujeto realice. El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- El conocimiento es resultado del aprendizaje; en consecuencia los modelos educativos deben enfatizar la propia construcción y organización del conocimiento del individuo.
- El aprendizaje se produce cuando entran en conflicto lo que el estudiante sabe con lo que debería saber (quiebre cognitivo)

Es importante aclarar que la teoría constructivista esta compuesta por una serie de conceptos que no solo están asociados a los estudios desarrollados por Piaget. “El constructivismo se ha transformado en la piedra angular del edificio educativo contemporáneo, recibiendo aportes de importantes autores como Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner”³⁰.

Para efectos de este estudio, es importante mencionar los aportes más significativos de estos autores a este enfoque, ya que se presentan como claves metodológicas de los programas formativos, tanto de voluntarios como en el trabajo con la infancia en los Campamentos Recreativos y en los Grupos de Servicio.

El ***aprendizaje significativo***, forma parte del aporte hecho por Ausubel, este se basa en que el sujeto que esta inserto en una experiencia educativa, “ya sabe” cosas que es capaz de relacionarlas con la nueva información que debe incorporar. De esta forma, la nueva información tiene mayores posibilidades de ser asimilada por la asociación que estos significados preexistentes permiten hacer. Un aprendizaje es significativo cuando logra incorporarse a la estructura interna del sujeto y permite la asociación de ideas.

²⁸ Ibid

²⁹ Ibid

³⁰ [hh://el.www.media.mit.edu/gropous/el/elprojects.html](http://el.www.media.mit.edu/gropous/el/elprojects.html)

Bruner, dedica sus estudios al *aprendizaje por descubrimiento*, en donde el educando es el centro de su proceso. Él señala la necesidad de enfrentar al estudiante a constantes desafíos que lo lleven a resolver los problemas que se le presentan, ya que de esta forma podría hacer una transferencia de sus aprendizajes a situaciones nuevas.

Por último se mencionará a Vygotsky, por el aporte que hace en torno al papel de la mediación en los procesos de enseñanza- aprendizaje. Este autor habla del concepto ZDP, el cual quiere señalar “la distancia entre el nivel de resolución de una tarea en forma independiente y el nivel que puede alcanzar con la mediación de otro individuo más experto”³¹. Lo interesante del aporte de Vygotsky, tiene relación con la importancia que le asigna al logro de aprendizajes en interacción con otros. Sus postulados hablan de que cualquier aprendizaje tiene mayores posibilidades de incorporarse en la medida que exista una relación con otros. En sentido, recalcar el potencial y valor de los trabajos colaborativos y en grupos. Por otro lado, hace mención al rol mediador que debe adoptar el profesor. La mediación para este autor, son las herramientas, estructuras, espacios, etc. que el profesor pone a disposición del sujeto educando con el fin que el conocimiento que se quiere adquirir puede hacerse satisfactoriamente. La mediación, entonces, es entre el sujeto que aprende y la información que este debe adquirir como aprendizaje.

El asumir este paradigma como eje constructor de la propuesta educativa de Gesta, implica incorporarlo en la metodología de acción de las diferentes iniciativas que se promuevan. Lo interesante de él es que a partir de sus fundamentos es posible llevar a cabo los principios educativos presente en el enfoque de educación contemporánea que ya hemos revisado y que son aplicables a la realidad de Gesta. Es importante recalcar que lo que la fundación realiza se enmarca en otro tipo de hacer educación, de hecho nuestra propuesta educativa, no se relaciona con las formas tradicionales de entender un fenómeno educativo, lo que no implica asumir sus fundamentos y principios. En este sentido, Gesta debe traducir o interpretar la forma de hacer educación. Para esto, se presentará la Educación No Formal, como una alternativa que nos ayudaría acercarnos a un tipo de educación fuera del ámbito escolar y por lo tanto con mayores grados de cercanía con lo que hacemos.

Educación No Formal

La forma más común de denominar Educación No Formal, es relacionarla con todos aquellos procesos educativos que ocurren fuera de una institución escolar o académico. Esta denominación es una de las características centrales que definen la Educación No Formal.

Este concepto surge en la década del 70, aunque la preocupación que lo origino existía de mucho antes, especialmente lo que se relaciona con educación de adultos. Las razones que dan origen a este concepto se basan principalmente en la convicción de que la escuela no es el único lugar en donde pueden ocurrir aprendizajes³², esta no puede asumir el rol educativo que la sociedad tiene en su totalidad. “... el aprendizaje involucra tal variedad de factores que es imposible concebirlo dentro de los confines de un sistema único organizado y supervisado por una autoridad central.

³¹ Ibid

³² Hamacahe Ali, “Relaciones de la Educación Formal y la No Formal” (extracto)

La educación ya no es exclusiva responsabilidad de consejos nacionales de educación, sino que también de otros servicios e instituciones, incluyendo aquellas activas en el campo del desarrollo”³³.

Por otro lado, la educación no formal surge como una forma de hacer frente a las deficiencias del sistema educativo formal, especialmente en los sectores en donde se vive una situación de pobreza. De hecho, en Chile, la educación No Formal se ha conocido por medio de lo que se ha denominado educación popular, entre otras cosas. Las prácticas de educación popular se han dado en contextos y sectores con grados de exclusión y pobreza altísimos. En Latinoamérica se han vivido procesos históricos y políticos en donde la educación popular se transformó en un espacio importante de organización y participación para sectores que han experimentado violentos procesos de exclusión.³⁴

Relacionado al concepto de educación no formal, también se encuentra el concepto de educación para el desarrollo. En los países nórdicos como Suecia, Canadá, Dinamarca, Holanda, Reino Unido, se trataba de sensibilizar a la población del Norte sobre la situación de pobreza de los países del Sur. Este tipo de educación se define como una actitud ante la enseñanza que trabaja con los valores y que es activa, participativa y solidaria; pretende fomentar el que los alumnos sean cooperativos y críticos e impulsar actitudes solidarias frente a los demás.

Como es posible ver, la educación no formal está íntimamente ligada en sus orígenes a complementar los procesos educativos formales en y para sectores excluidos y en pobreza.

A partir de las observaciones anteriores, utilizaremos el concepto de educación no formal trabajado por la UNESCO:

“ La educación no formal es una actividad educativa organizada fuera del sistema escolar establecido y cuyo fin es servir a una clientela de aprendizaje identificable con objetivos de aprendizaje identificables. Si bien la educación formal tiende a ocuparse principalmente del desarrollo de los conocimientos, la educación no formal se ocupa de una base más amplia del desarrollo, inclusive los valores, las actitudes y aptitudes para la vida de la persona. A menudo, el énfasis se pone en la responsabilidad personal y el compromiso al desarrollo y crecimiento propios.

El aprender a través de la educación no formal se basa en la experiencia directa; esto es, aprender probando, haciendo cosas, en lugar de hacerlo por lo que se ha leído o lo que le han dicho.

Además es progresivo, continúa sobre lo aprendido previamente.”³⁵

La UNESCO, reconoce el importante aporte que hace la educación No Formal al fortalecimiento de la calidad de vida de los sectores que viven en exclusión o en pobreza, ya que ve en ella estrategias concretas de desarrollo personal y social de los sujetos.

³³ Ibid

³⁴ Bustos, Luis. “Educación Popular, Lo que va de ayer a hoy”

³⁵ Unesco

Este tipo de educación, si bien esta directamente relacionada con la promoción de capacidades en los sectores menos favorecidos, presenta múltiples alternativas de implementación programas o estrategias tendientes a ocuparse de un tipo de aprendizajes que no están en estrecha relación con lo que las entidades formales de educación realizan. La complementariedad entre ambos tipos de educación, es uno de los elementos que más posibilidades tienen de influir positivamente en el desarrollo integral de personas, independientemente de la condición socioeconómica o cultural que posean. Las metodologías que caracterizan a este tipo de educación favorecen la adquisición de aprendizajes más completos capaces efectivamente de utilizarse en las dimensiones que conforman a una persona.

CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA QUE DEFINEN A LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Una de las alternativas que permiten precisar el concepto de educación no formal es su componente metodológico. Este punto, es quizás el aporte de mayor relevancia que incluso la educación formal ha querido incorporar dentro de sus prácticas.

Es importante precisar y desmitificar algunas ideas asociadas a la educación no formal que perjudican los contenidos y aportes que esta puede hacer. Primero que todo, cuando hablamos de este tipo de educación, no estamos hablando de procesos involuntarios, asistemáticos, carentes de planificación e intencionalidad. La distinción entre ambos tipos de educación es que precisamente la educación no formal rompe con los cánones tradicionales de entender la educación tales como; la forma colectiva y presencial de enseñanza aprendizaje, espacio propio y definido de las prácticas, establecimiento de tiempos prefijados de actuación, roles asimétricos (maestro- estudiante), preselección y ordenamiento de contenidos, descontextualización del aprendizaje, entre otros elementos. Pero lo que la hace estar sujeta a lo que se entiende y acepta por procesos educativos, son todas las características y principios revisados en los apartados anteriores. Es importante aclarar que hablar de educación, ya sea formal, no formal, para el desarrollo, popular, etc, estamos asumiendo los componentes que la definen como tal. Por lo tanto también es un fenómeno intencional, que tiene fines y propósitos, que busca el desarrollo y perfeccionamiento de la persona, que es dinámico, activo, progresivo, tendiente a la socialización del individuo con los otros, inminentemente comunicativo, etc. La educación no formal esta lejos de ser aleatoria y espontánea.

Otra de las características que definen a la educación no formal es su exclusión de los sistemas educativos reglados. Las sociedades custodian los aprendizajes que sus miembros deben adquirir por medio de leyes que cada una de ellas define. Los Estados establecen los componentes mínimos que deben estar presentes en los procesos educativos formales como una forma de asegurar estadios comunes que posibiliten la inserción del individuo a la sociedad a la que pertenece. La educación no formal no está determinada por ese imperativo. Estructuralmente la educación formal se compone por otros contenidos y formas de entender la educación.

Propósito de la Educación Popular

Antes se mencionó que la educación popular es una de las manifestaciones más concretas de lo que se conoce como educación no formal. Por esto es que daremos un vistazo a los componentes centrales que están presentes en ella. Además este tipo de educación tiene la virtud de desarrollar metodologías muy útiles para la fundación, adaptadas eso sí, a la realidad y dinámica nuestra.

En 1987 el CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación), realizó un estudio de sistematización de la Educación popular hasta ese entonces. En él se tomaron como muestra cerca de 100 proyectos que funcionaban a lo largo de todo Chile, los cuales ayudaron a extraer tópicos comunes que finalmente se transformaron en los fundamentos de la Educación Popular.

A partir de este estudio se pudieron extraer propósitos típicos y definatorios de la educación popular. Estos se sitúan en tres niveles; "...en una perspectiva amplia de transformación social, un foco específico en un problema de la vida cotidiana que se busca superar y un énfasis en la formación de actores sociales capaces de entender las acciones anteriores..."³⁶

Los propósitos de la Educación Popular son:

1. Concientización

Este concepto se refiere a la reflexión que los sujetos deben hacer de la realidad actual, para lograr una conciencia crítica de su entorno, la idea es que hayan sujetos críticos creadores y solidarios.³⁷ Las ideas que hay detrás de este concepto es que a partir de esta concientización será posible generar procesos transformadores cuyos protagonistas son estos mismos sujetos conciente de su historia y realidad.

Existen 3 formas de entender esta concientización, la primera tiene que ver con una **concientización social**. Esta categoría supone la identificación de los aspectos estructurales y macrosociales, se espera que los participantes vinculen "elementos de su vida cotidiana con variables estructurales de la sociedad"³⁸

Otra forma es la concientización comunitaria. Esta supone la existencia de elementos de realidad que no son conocidos y cuyo conocimiento es capaz de afectar su curso actual. Se relaciona con un cambio de las prácticas habituales de los sujetos en donde exista un cambio de actitud que ayuda a reorientar las formas de enfrentar las situaciones que se presenten en la cotidianidad de los sujetos.

³⁶ J. E. García Huidobro, S. Martinic, I. Ortiz; "Educación popular en Chile, trayectoria, experiencia y perspectivas", ed. CIDE

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

Por último se menciona la toma de conciencia del propio valor. Es un punto relevante, ya que hace mención a la necesidad del autovalor de sí mismo y del colectivo del que se forma parte. “Se busca que los participantes valoren su propia experiencia para sacar de esa experiencia elementos que favorezcan la adopción de un mejor modo de enfrentar la realidad. Así se busca que los participantes logren internalizar que son capaces de enfrentar una tarea y de solucionarla en forma eficaz”³⁹

Se espera que mediante los procesos de concientización se logre una autonomía, de tal modo de no depender de externos que resuelvan las situaciones que los mismos pobladores deben resolver.

2. Organización

Una de las formas para explicar el fenómeno de marginación o exclusión de los sectores populares, son la poca capacidad que tienen para organizarse como colectivos. Se considera a la organización una estrategia que rompería el individualismo que finalmente tiende a la paralización.

La educación popular ha buscado fomentar estos procesos de organización mediante dos modalidades:

Por un lado esta el *Apoyo a la Organización*, es una modalidad que quiere fortalecer a las organizaciones existentes proporcionando herramientas para realizar sus procesos de gestión con mayores grados de eficacia y para favorecer el encuentro entre organizaciones, y así evitar la atomización de las colectividades.

La otra modalidad esta referida a *la Organización como espacio popular*, en donde lo central es crear instancias en donde los propios participantes construyan su espacio de organización y así logren subsanar desde sus posibilidades y capacidades los problemas sentidos por la comunidad. La idea es que las organizaciones logren autonomía en cuanto a su funcionamiento.

3. Participación

Este concepto es una de las características centrales de la forma de llevar a cabo proyectos de Educación Popular. No solo se busca que los integrantes de las organizaciones participen exclusivamente para su propia organización, sino que la participación engloba el concepto de “actor social”, concepto que le asigna al sujeto protagonismo y responsabilidad en el devenir de todos los ámbitos en los que se habitualmente se desenvuelve.

La propuesta educativa de este tipo de educación busca que los participantes logren adquirir las habilidades necesarias para hacer frente a los problemas en su vida cotidiana tanto familiar como comunitaria. Esto podría ayudar a generar un cambio social, ya que estas habilidades pueden ser utilizadas en contextos más amplios de acción como por ejemplo en un nivel nacional. Ambos pretenden que las personas participantes se transformen en actores sociales, capaces de protagonizar las soluciones de sus propios problemas y de participar en la construcción de una sociedad común. A

³⁹ *Ibid.*

partir de esto se podría decir que la pedagogía de la Educación popular puede ser descrita como una pedagogía del actor social⁴⁰, en donde las dimensiones personales y sociales son altamente importantes para construir y transformar la realidad.

Metodología de la Educación Popular

Para llevar a cabo los propósitos que persigue la educación popular es necesario contar con una metodología que prácticamente en sí misma pueda dar cuenta de ellos. El método en la educación popular es un factor gravitante para el adecuado desarrollo de las experiencias que se impulsan. Esta situación se explica en el hecho que esta no se apoya en contenidos que deben ser reaprendidos por los participantes, sino que los proyectos conciben como espacio de aprendizaje los mismos en donde se realiza la acción y la forma en como esta se lleva a cabo.

Los proyectos analizados por el estudio hecho por el CIDE, consideran que la *participación* de las personas insertas en los proyectos, es uno de los elementos centrales de su propuesta metodológica. Se postula que esta es la herramienta que posibilita el logro de los objetivos de los proyectos.

Es importante precisar que los proyectos analizados hacen referencia a un estilo metodológico más que a técnicas concretas para desarrollarlos, tales como ordenación de pasos o etapas que las experiencias deberían cumplir para lograr los objetivos.

Características de la Educación popular

a) Características participativas de la metodología

Existen dos grandes características; la que enfatiza la participación interna en la organización y la exigencia de formular y definir los proyectos tomando en cuenta la realidad de los participantes.

La forma de entender la participación no es igual en todos los proyectos que fueron estudiados, hay variadas formas de entenderla y ubicarlas dentro de una experiencia.

Al inicio del proyecto

La formulación de un proyecto debe partir de la realidad de las personas que de él participan, esto quiere decir que se tienen que tomar en cuenta las necesidades sentidas de los participantes, luego de esto se debe iniciar la programación de las actividades más concretas.

⁴⁰ *Ibid.*

Problematización

Otra forma de entender la participación es a través de la problematización del grupo para constituir los temas a tratar en la experiencia. Existe una relación entre participación y concientización, lo que finalmente es una educación para la acción.

Organización

Entender la participación como una estrategia que para que los integrantes se organicen y puedan paulatinamente alcanzar la autonomía, haciéndose cargo de su experiencia

Aportes

Es una forma de hacer que los grupos locales tengan posibilidades de aportar en cosas concretas a la realización del proyecto. Una de las alternativas para ello es facilitar la infraestructura que se requiere, convocatoria de participantes, difusión de la experiencia, etc.

Durante el desarrollo del Proyecto

Son los mismos participantes los que dan cuerpo a las actividades del proyecto, incluso existen proyectos en donde la figura del educador se define solo como apoyo a las actividades de los participantes. En esta forma se otorga importancia al trabajo de equipo.

Evaluación

Los participantes opinan sobre el desenvolvimiento de la experiencia.

Recursos pedagógicos de la experiencia

Organización del trabajo

- Se organizan grupos de trabajo
- Unidades temáticas preelaboradas con número de reuniones predefinidos
- Seguimiento de los participantes una vez terminado el ciclo de trabajo
- Definición del grupo de trabajo
- Actividades puntuales con distintos grupos reunidos solo para la actividad

Recursos metodológicos

- Material educativo
- Monitores de la propia comunidad
- Aprender de la práctica (aprender haciendo)
- Capacitación de los participantes
- Hacer participar a los integrantes

TERCERA PARTE

EDUCACIÓN EN LA EXPERIENCIA DE GESTA

Identificar las tendencias presentes en la educación, especialmente en la educación no formal, fue el objetivo de esta investigación. Esto, significó hacer una revisión bibliográfica sobre conceptualizaciones existentes en cuanto a definiciones y metodologías.

Todo ello, porque se pensó que la Educación No Formal incluía las prácticas educativas que se realizaban al interior de Gesta y cuyo conocimiento y profundización podría fortalecer la propuesta educativa que se estaba comenzado a replantear.

Diferencias existen entre la educación Formal y no formal, principalmente la ruptura de los sistemas tradicionales de enseñanza aprendizaje, en donde la metodología y los contenidos propiamente tal, se centran en la participación y desarrollo del sujeto, en su dimensión personal y social, esto porque se cree que el cambio social a una escala mayor parte de la transformación de las practicas habituales y cotidianas, que involucran al sujeto en su constitución global.

Contrariamente a lo que se piensa, la educación No Formal, nada tiene que ver con una práctica carente de intencionalidad o fines. A partir de esta investigación es posible establecer que al hablar de Educación, cualquiera sea su manifestación, necesariamente implica una serie de características cuya consideración enriquecen los procesos educativos.

Para una mejor comprensión de las ideas que se han querido plasmar en esta investigación se darán a conocer el análisis entre la información bibliográfica y la experiencia de Gesta. Luego se mencionaran algunas proyecciones que juicio de quien investigo, serían las de carácter más urgente.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

Tener en cuenta que la educación busca la *perfección* del hombre y que esta se encuentra en constante transformación es clave a la hora de establecer los objetivos que tiendan a mejorar la condición de los sujetos que participan de dicho proceso. La *intencionalidad* presente en el acto educativo, tanto del que educa como del que es educado es fundamental a la hora de establecer este tipo de relación. Este punto, nos puede ayudar a entender parte de las problemáticas a las que nos hemos visto enfrentados al poner en marcha nuestra propuesta. No hemos sido capaces de generar las condiciones necesarias para que los jóvenes voluntarios, destinatarios centrales de nuestra propuesta, manifiesten sus intenciones y expectativas sobre su propia formación, al parecer ha quedado como un espacio determinado a priori, con supuestos de intencionalidad de parte de los voluntarios alejados en muchos casos de la realidad.

Por otro lado, la *idea de fin*, que debería estar presente en cualquier proceso educativo, es confusa al interior de la Fundación. Si bien existe una Misión que enmarca todo el quehacer de Gesta, esta no es capaz de orientar el en cuanto a los propósitos generales de la Fundación. Educación en Solidaridad, es la síntesis común utilizada para definir el quehacer de Gesta, la cual es insuficiente a la hora de dar curso a planes o programas educativos de mayor impacto y de mayor duración.

Probablemente, las experiencias de servicio en las que han participado nuestro voluntariado, hayan sido relevantes y cargadas de aprendizajes de contenido solidario. En sí misma esas experiencias tienen la capacidad de impactar la vida de un sujeto y generar modificaciones en la manera de pensar y actuar. Esto es lo que se denomina aprendizaje. Sin embargo, una experiencia educativa se diferencia de una experiencia de aprendizaje en la intencionalidad previa para conseguir cierto aprendizaje. Si las propuestas de Gesta, tuvieran una intencionalidad declarada y fin preciso al cual llegar, tendríamos más facilidad para determinar los aprendizajes que nos interesa como fundación proyectar, y por lo tanto, tendríamos elementos para evaluar los impactos reales de la experiencia de servicio en Gesta entre los jóvenes que en ella participan.

Los *por qué, para qué* de la propuesta educativa de la Fundación son entendidos de distintas formas por aquellos que tenemos la responsabilidad de animar la formación del voluntariado, pero por sobre todo, la fundamentación y las orientaciones de carácter ideológico se confunden con ejes tendientes a mejorar la calidad de la gestión y administración de la Fundación. Por otro lado, las ideas fuerzas que conducían a Gesta, han perdido vigencia y vigor. Explicaciones de este hecho pueden ser muchas. Entre las discusiones que sostuvo el equipo de investigadores, se señalaba la necesidad de remirar nuestro entorno social, ya que las ideas que dieron origen a la Fundación pudieran estar obsoletas en los tiempos actuales por el cambio acelerado que ha vivido nuestra sociedad estos últimos cinco años. En este sentido, se reconoce que el trabajo hecho ha fortalecido nuestro quehacer, ha permitido profundizar la reflexión en torno a nuestras prácticas. En definitiva se reconoce como proceso natural de maduración institucional. Sin embargo, se hace imperiosa la necesidad de establecer los fines que Gesta tiene y sensibilizar en torno a ellos a todos sus actores; Hermanos, Directivos, Trabajadores, Voluntarios, Niños y Niñas destinatarios, etc.

Favorecer la educación individual o de grupo, formó parte de las discusiones del equipo de investigadores y también del equipo ejecutivo en sus reuniones ordinarias de coordinación. A partir de esta investigación, se puede despejar esa interrogante considerando que los procesos educativos deben incluir estrategias que fortalezcan la *individualidad* y *sociabilidad* de los sujetos. El aprendizaje de habilidades, contenidos, procedimientos, valores, etc., son procesos internos, personales e intransferibles, “Nadie se educa por otro”. La interacción con otros favorece y enriquece los aprendizajes, por medio de los otros existe la posibilidad de autorrealización y el desarrollo de las disposiciones personales. Detrás de estrategias como el *acompañamiento*, se ha querido potenciar ambas dimensiones, ya sea por el acompañamiento personal o grupal. Lamentablemente, llevar a cabo procesos de acompañamiento requieren de una importante inversión de recursos humanos y financieros. El recurso humano se han hecho poco para hacer frente a esta y otras estrategias, lo que ha ido en desmedro del acompañamiento personal, se ha favorecido apoyar las

dinámicas grupales, opción compleja de llevar a cabo si no existe un trabajo personal o si no se favorece el trabajo personal. Existe la hipótesis de que haciendo un buen acompañamiento personal, el grupo se fortalece en cuanto a propósitos, compromiso y calidad del servicio. Las jornadas que tradicionalmente se realizaban con los grupos eran una muy buena muestra de ello, estas siempre tuvieron como objetivos favorecer la cohesión grupal fortalecer el servicio.

Otra de las discusiones presente en el análisis de nuestro modelo formativo, fue el nivel de autonomía de los grupos. Interesante es constatar que los objetivos de la educación contemporánea están en la línea de fomentar la autonomía de los sujetos. La Educación popular asume como parte de sus recursos metodológicos la generación de espacios tendientes a la formación de sujetos autónomos capaces de construir su propia historia. La bibliografía consultada para efectos de este trabajo, señala que la educación es en parte ***influencia, conducción y ayuda***, esto básicamente por la idea de intencionalidad que supone una influencia externa. El modelo formativo de los Grupos de Servicio, ha estado asumido parte de estas características. Si revisamos la conformación en términos de organigrama, es posible ver que existe un área (Formación) que orienta en torno a pautas establecidas en el plan de trabajo diseñado para acompañar los grupos. Luego aparece el acompañante⁴¹ quien es el responsable de animar y conducir al grupo para el cumplimiento de las metas propuestas. Finalmente están los niños y niñas destinatario de los servicios de los voluntarios, quienes son influenciados, organizados y conducidos por el grupo de jóvenes, los cuales implementan programas recreativos y de educación en valores. La organización y distribución de los actores que participan de esta instancia formativa favorece los procesos de ayuda y de guía, sin embargo, la intensidad en influencia y el “control” pueden obstaculizar la generación de autonomía de los procesos vividos por los grupos. Una de las críticas hechas a este modelo es el presunto “paternalismo” hacia los grupos. Es imposible desconocer que en un acto educativo estos elementos estarán presentes, lo importante es poner atención a los límites de la ayuda, y de la excesiva conducción.

A partir de las reflexiones sobre la autonomía, surge un interesante análisis sobre el acompañamiento a los grupos. Se ha dicho que la fundación es incapaz, por su estructura actual, de hacer frente a un proceso formativo con las características actuales. Por otro lado, esta estrategia tal cual esta concebida, es autoritaria o paternalista. Tomando en cuenta la información presente en este documento, podríamos inferir que probablemente este paternalismo no es producto del acompañamiento propiamente tal, sino que es producto de una forma de comunicación tendiente a establecer una relación vertical, en donde el educador tiene “más atribuciones” para poner las orientaciones y los temas sobre la mesa. Los principios instituciones señalan la forma de relación que se debería establecer entre los diferentes actores, precisando la horizontalidad en la relación con otro.⁴² Puede que quienes hemos conducido los procesos formativos de los voluntarios, hayamos enfatizado en llevar a cabo dichas pautas, no considerando la dinámica de los grupos; cambiante, con personalidad propia, liderazgos diferenciados, etc.

La ***comunicación***, presente en el acto educativo, debe ser un elemento con el cual tener especial cuidado, principalmente por la traducción o adaptación de ciertos contenidos a las estructuras y contextos de quienes participan como educandos. La intencionalidad en la educación tiene que ver con el logro de ciertos propósitos, por lo

⁴¹ Coordinador de grupo

⁴² Ver Plan de Formación 1999

que la comunicación debe considerar estrategias que aporten y conduzcan a este fin. En Gesta se debe tomar seriamente este aspecto, ya que la poca reflexión y poca preparación de quienes son “traductores” en este ámbito pueden ser los que han obstaculizado el desarrollo de nuestra propuesta, provocando efectos contrarios a los que el plan plantea.

Los documentos de referencia de la fundación, orientan hacia un tipo de práctica educativa que considera al sujeto como un ser con una capacidad ya instalada⁴³, y que los espacios abiertos tienen la finalidad de visualizar y “pulir” esa capacidad, que en este caso es la **capacidad de ser solidario**. Esta tendencia se relaciona con la concepción educativa del **Educere** que significa extraer desde dentro del sujeto su potencial para ser desarrollado. Sin embargo nuestras acciones han tenido que ver en gran medida con la idea contraria; **Educare**, concepción que proporciona externamente lo necesario para el desarrollo del sujeto. Este extremo se aleja de las intenciones educativas de la Fundación, llegar al equilibrio entre ambas es un desafío importante para Gesta, siempre y cuando tome postura sobre su forma de relación con los voluntarios.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Los principios educativos tienen directa relación con las características del concepto de educación que ya están desarrolladas en el apartado anterior. Aun así, es conveniente precisar algunas ideas que una futura propuesta educativa de la fundación.

La tendencia en la educación contemporánea es procurar el desarrollo integral del ser humano, tomando en cuenta su **individualidad, capacidad de socialización, autonomía y la actividad de cada sujeto en su proceso de aprendizaje**. Potenciar el desarrollo integral de nuestros voluntarios ha sido un propósito que no ha sido dimensionado en cuanto a su complejidad de llevarlo a cabo. Ya se ha mencionado la dificultad del **acompañamiento**, cuyo énfasis estuvo puesto en el acompañamiento grupal en desmedro del personal. Se podría entender entonces, que el principio de socialización ha estado fuertemente imbricado en la formación de los jóvenes. Esto no está alejado de la realidad, pero el problema ha radicado en que el grupo ha trabajado su individualidad como grupo, provocando poca conciencia sobre la realidad de los destinatarios del servicio. Podríamos decir que el principio de individualización se ha sobre explotado en el nivel grupal (entendido este como unidad) y no en el personal de cada uno. También se podría decir que este énfasis ha debilitado la apertura y compromiso social.

Sin embargo, los espacios generados han sido concebidos desde de la lógica de la **comunidad**, porque se tiene la convicción que las interrelaciones y el trabajo con otros en función de una mejoría para otros, son en definitiva la forma de construir una sociedad solidaria. **La comunidad es una de los modos de formar en solidaridad**.

En el primer punto se desarrolló con mayor extensión lo referido a la autonomía, por lo que solo me limitare a recalcar que este principio tiene directa relación con el principio de **actividad**. Antes de explicar la relación, es

⁴³ Ver Plan de Formación 1999

importante precisar que la actividad ha sido un eje metodológico relevante de nuestra propuesta formativa. Se piensa que la educación en solidaridad es inminentemente práctica, de hecho, el concepto de **voluntario** da cuenta de ello. Por lo tanto las actividades de servicio son formadoras en sí mismas.

El principio de actividad señala que los procesos educativos no se pueden concebir desde la pasividad de los sujetos que aprenden. En este sentido es indispensable la conciencia de estar siendo parte una experiencia educativa y que el éxito y trascendencia de esa experiencia va depender del propio sujeto. Precisamente en este punto es en donde se establece la relación entre autonomía y actividad. Probablemente Gesta, deba limitarse a ofrecer ciertos **andamios** (estructuras que permiten la construcción, pero que no la realizan) para que el joven pueda decidir, crear y construir su proceso. Un desafío para la Fundación es saber qué tipo de andamio es el más adecuado para la el proyecto que se va a hacer.

En Gesta, existe plena conciencia de lo importante del principio de actividad, pero ha sido muchas veces mal entendido. Se ha confundido la actividad como el quehacer del servicio con la actividad interna que el propio sujeto debe hacer cognitivamente.

Si la Fundación quiere continuar en la línea de educación en solidaridad, y asume la formación integral del voluntario, debe hacerse cargo de las dimensiones que se han expuesto y que son representadas por los principios descritos. Las preguntas que el equipo de investigación se hacía tenían que ver con la real factibilidad de llevar a cabo una propuesta como esta. No solo por los recursos económicos involucrados, sino que también por la disposición del joven a participar conscientemente de un proceso así. Se analizaba la escasa consideración de la intencionalidad personal de cada uno de ellos a la hora de plantear estrategias formativas desde el equipo ejecutivo, situación que debilita un proceso de formación de cualquier índole. Sobre este mismo punto, existe una interrogante que a estas alturas del tiempo puede ser elemental, pero es nuestra realidad; Gesta ¿conoce las motivaciones e intereses de los voluntarios?, ¿tiene idea de cuáles son sus expectativas?, ¿conoce formas de vivir, el contexto en donde se desenvuelve?. En definitiva lo que aquí se esta planteando es la necesidad imperiosa de hacer un estudio serio sobre expectativas e intereses del voluntariado juvenil universitario, ya que esta información es un componente crucial de una nueva propuesta de formación.

Alternativas para potenciar los principios descritos hay muchas, el punto crítico aquí es escoger las que más se ajusten a los fundamentos institucionales y a sus posibilidades de ponerlas en marcha.

EDUCACIÓN NO FORMAL

Con la convicción de que los sistemas educativos formales como colegios, universidades, institutos, etc. no son los únicos espacios en donde pueden ocurrir aprendizajes, la Educación No formal se ha abierto camino especialmente en los sectores con mayores problemas de exclusión social.

La responsabilidad de educación no es solo del Estado ni de las instituciones formales de enseñanza, es también responsabilidad de la sociedad civil. En este marco se encuentra Gesta.

A pesar que la Fundación esta inserta dentro de una institucionalidad establecida, las características de sus prácticas educativas, su estructura, propósitos y destinatarios, no representan lo que podríamos llamar educación formal. Si quisiéramos homologar a Gesta a un colegio o una universidad, esta perdería toda la riqueza e innovación de su propuesta cultivada hasta hoy. La tarea de Gesta esta en buscar formas de hacer educación distintas de tal modo de recoger incorporar la experiencia pertinente a su realidad, pero por sobre todo de trabajar en base a la sistematización de su experiencia.

En este sentido, la educación no formal tiene muchas similitudes con lo que Gesta realiza. Es importante señalar que efectivamente el quehacer de la fundación se enmarca dentro de lo que es tipo de educación, casi por descarte con la otra opción. Pero al revisar los componentes, propósitos y metodologías de la educación no formal, no siempre estamos “clasificando” en esa categorización.

Nuestros fines están orientados hacia la formación de jóvenes voluntarios universitarios, cuya formación es tendiente a generar una conciencia social capaz de humanizar nuestra sociedad, por medio de la justicia y la solidaridad. La educación no formal, tal cual se ha señalado anteriormente “se ocupa de una base más amplia de desarrollo, inclusive de los valores, las actitudes y aptitudes para la vida de la persona”⁴⁴. Bajo esta perspectiva, la propuesta de Gesta sintoniza plenamente con estos propósitos. El tipo de aprendizajes al cual queremos propender complementan la formación profesional del joven, ya que este tipo de aprendizajes no siempre son explicitados y valorados por las respectivas instituciones de educación superior, espacios de donde proviene un porcentaje importante de nuestros voluntarios.

A la Educación No Formal, también se le reconoce el aporte “al fortalecimiento de la calidad de vida de los sectores que viven en exclusión o en pobreza”. En este sentido, Gesta realiza un aporte “indirecto” a esta situación, ya que la formación del voluntariado tiene como fin la construcción de una sociedad justa y solidaria, en donde todas las personas sin importar situación económica, social, cultural o religiosa, tengan el mismo abanico de oportunidades que les permita tener una calidad de vida apropiada.

Muchas de las reflexiones e incluso de las críticas que se han hecho a los fundamentos de nuestro modelo educativo, tiene que ver con la ambigüedad a la hora de definir nuestros destinatarios primarios. Opción que más de alguno e

⁴⁴ Desde la información teórica

incluso a quien escribe, consideran peligrosa. Por un lado las ideas fuerzas que han dado sustento a Gesta hasta hoy, son aplicables tanto para la formación de voluntariado o como la formación de los destinatarios de los servicios (niños y niñas de los GS, Colonias, Campamentos, etc.). El problema radica en la poca transferencia y excesiva parcelación de los fundamentos de Gesta en la formación de los voluntarios. Pareciera ser que la definición del destinatario y la exclusiva dedicación a él, fuera la receta para resolver un problema del modelo. Es necesario estar dispuestos y contar con la apertura necesaria para tener una visión amplia y holística sobre los fenómenos educativos. El “rubro educativo” al que Gesta ha dedicado su quehacer, permite **integrar** a ambos destinatarios. El desafío está pues en la forma de integración y de hacer que las orientaciones y fines de Gesta sean aplicados a ambos. Ejemplo de ello, es el diseño de los Programa Recreativo de Campamentos de Verano, estos podrían contener como temática central el trabajo en torno a la **Solidaridad**, y desarrollar actividades recreativas que tiendan hacia la **Educación en Solidaridad**. De la misma forma se puede trabajar en los Grupos de Servicio, Colonias y cualquiera de las actividades en pro de la infancia. Esta integración pudiera traducirse en un aporte más concreto a los niños y niñas, clasificados hasta el momento como destinatarios secundarios.

EDUCACIÓN POPULAR:

PROPÓSITOS

En Chile la educación no formal, se ha conocido principalmente a través de lo denominado Educación Popular. Por esto se ha querido incorporar algunas de las reflexiones existentes sobre el tema a este trabajo. Veámos que la Educación popular ha tenido una serie de propósitos que tienen que ver con la Fundación, teniendo el cuidado de ubicarnos en el contexto actual y ponderando su impacto.

La reflexión que los sujetos hacían de su propia realidad era lo denominado **concientización**, la cual puede llegar a transformar la realidad actual en una mejor.

Esta concientización podría ser homologable a lo que en Gesta llamamos **sensibilización**. El inicio de un Grupo de Servicio está marcado por un proceso extenso de acercamiento o sensibilización con la realidad de los niños y niñas con los que se va a trabajar, como también con un conocimiento de los compañeros del grupo, lo que de alguna u otra forma favorece el conocimiento de sí mismo. La concientización social, comunitaria y personal está inserta en las etapas del modelo de los GS, como en los procesos más específicos de capacitación para las experiencias de invierno y verano.

A partir de la realidad observada en nuestras acciones y de la información obtenida en esta revisión bibliográfica, podría decirse que la sensibilización es un elemento clave para **“movilizar”** intereses, motivaciones, compromiso presente en los voluntarios. Una de las razones que pudieran explicar el bajo impacto de este proceso, es el poco tiempo invertido para trabajarlo (muchas etapas en poco tiempo). Es pertinente recordar que la Fundación no lo ha explicitado con la misma claridad que lo expone la Educación popular. Si eventualmente Gesta asume que uno de sus

propósitos es la sensibilización social entre sus voluntarios, habría que buscar alternativas de formación centradas en este aspecto.

Otro de los propósitos de la Educación Popular es la **organización**. En los sectores de mayor marginación, prevalecía poca capacidad de organización en colectivos, situación que conduce a fenómenos de individualización excesivos que en nada ayudan a la transformación social. Por esto existió un especial interés en apoyar y fortalecer organizaciones facilitando y poniendo a disposición de ellas herramientas que mejoran su gestión y resolvieran los problemas que presentes en su comunidad.

Este propósito también es posible relacionarlo con la propuesta educativa de Gesta. La organización de todas las actividades de servicio voluntario, están hechas en base a colectivos, aunque esto ha respondido a criterios metodológicos (trabajo en comunidad) y prácticos. Distinto es el caso del **Fondo para la Solidaridad Joven**, cuyos propósitos están centrados en el apoyo financiero a las organizaciones juveniles de carácter popular o universitario. Además del fondo monetario, existe un apoyo a la gestión del proyecto que ha sido adjudicado, se proporcionaron alternativas de capacitación en temáticas de interés a todos los grupos vinculados, se posibilitaron espacios para intercambiar experiencias de cada uno, etc. Podría decirse que esta estrategia se vincula con temas educativos, pero que por no ser integrada clara y concretamente a la propuesta formativa de la Fundación, ha funcionado en un carril paralelo y ha sido mermada al haber déficit financiero. He aquí una alternativa de formación en solidaridad.

El tercer propósito de la Educación Popular, es el de la participación, el que no solo tiene que ver exclusivamente con participar de una determinada organización, sino que quiere potenciar el concepto de “actor social”, el cual asigna protagonismo los sujetos que la componen, responsabilizándolos del devenir de ella. Parte de los discursos que rodean el modelo formativo de Gesta, están cargados con esta connotación, aunque en la realidad lo que se ha potenciado es el concepto de **voluntario**. Aquí hay una discusión y reflexión profunda que debe hacer la Fundación, especialmente por la connotación que el término voluntario involucra⁴⁵ y que el trabajo en torno a la temática nos ha proporcionado. El voluntariado es una manifestación de participación social, pero es limitada, parcelada y centrada en el programa o institución a la cual brinda su voluntariedad. El voluntariado pudiera despertar la inquietud por indagar en causas, problemáticas sociales macro, puede sensibilizarse socialmente, pero no es capaz de contener entre sus fronteras conceptuales lo que significa “ser actor social”, estos supera a la voluntariedad, elemento base pero insuficiente. Formar a actores sociales y no voluntarios, significaría favorecer una sociedad civil comprometida con su devenir, activa, denunciante, movilizadora frente a las injusticias, no solo en temas que tiene que ver con otros marginados y pobres, a los cuales se les respeta, pero no se los dimensiona. Nunca, por la condición social que representa cada joven que trabaja en Gesta (con pocas excepciones), dada por la posibilidad de cursar estudios superiores, podría llegar a ser pobre. El actor social es parte de un colectivo que reconoce su contexto y se responsabiliza por el y por los demás.

Es importante reconocer, la importancia que tiene el fenómeno del voluntariado en nuestra sociedad hoy en día, ya que se ve como manifestación de la capacidad de movilización de quienes la componen y cuya pasividad ha sido una de

⁴⁵ Ver investigación de voluntariado

las características constitutivas de lo denominado “sociedad civil”. En este sentido, entender al voluntariado como una forma de ser actor social en un determinado tiempo y contexto, que no se agota o limita a una instancia de voluntariado en una determinada “etapa” o circunstancia, que es posible trascender de “hitos solidarios” al **“compromiso social”** en todas las esferas o dimensiones en donde el ser humano se debe desenvolver, en el presente y en el futuro, con los “pobres” y los “no pobres”, con los “míos” y con los “otros”. Bajo este prisma podríamos otorgarle un papel de mayor relevancia a lo que implica ser voluntario y desarrollar estrategias en función de esas intenciones educativas. Quizás el “Educar en Solidaridad”, tenga sentido en educar para el compromiso y justicia social.

METODOLOGÍA

En la educación popular, es la metodología un factor relevante para el logro de sus objetivos, el *cómo* se hace es una forma de educar. Existe un estilo metodológico y no técnicas ni ordenación de etapas que los destinatarios deben seguir. Este estilo no es sino otra cosa, que favorecer la participación en la génesis e implementación de todas las iniciativas o proyectos hechos en la comunidad.

Aquí encontramos diferencias substanciales con la metodología utilizada en nuestro modelo formativo. Los procesos educativos están ordenados en etapas que intentan ser progresivas, las cuales se componen de objetivos, contenidos y actividades sugeridas⁴⁶. Este plan es puesto en marcha por los Acompañantes, pero diseñado por el área de formación. Podríamos decir que nuestro estilo metodológico es estructurado y directivo. Esta pudiera ser otra explicación a las dificultades de su desarrollo. Los acompañantes no sentían propio este plan, más bien se esforzaban por llevarlo a cabo, siendo muchas veces los únicos en el grupo en vivir el proceso tal cual estaba planteado. Qué decir del resto de los integrantes del grupo, nunca tuvieron incidencia en su planeación. Por otro lado, hay que decir que esta estructuración hubiese podido resultar si los grupos hubiesen sido iguales en cuanto a servicio, características de integrantes, “edad del grupo”, etc. El trabajo debe estar orientado hacia un estilo metodológico flexible y adaptativo a las características de los grupos.

Entre las claves metodológicas destacadas podríamos mencionar el ***aprender en la práctica, monitores de la propia comunidad, capacitación de los participantes, disposición de material educativo, trabajo en grupos, entre otras.***

Es interesante constatar que las claves y recursos metodológicos señalados, están en plena sintonía con los que desarrollamos en Gesta. Pero hay uno de ellos que es tremendamente novedoso en nuestra realidad y que no estuvo previamente planificado, más bien existía la intención o el “sueño de...”, pero solo eso. Me refiero a los ***monitores de la propia comunidad.*** Es pertinente destacar, que los acompañantes son voluntarios que surgen del propio grupo, en este sentido no hay un externo que dirija al grupo. Hecho que nos relaciona con las claves metodológicas señaladas. Lo distinto, es que los grupos están, en algunos casos, siendo conformados por niños y niñas, cuya edad, interés y

⁴⁶ Ver Plan de Transición Grupos de Servicio

capacidad, les permite participar del grupo como un miembro más. Lo interesante de este fenómeno es la posibilidad de paulatinamente responsabilizar y traspasar a los propios destinatarios la continuidad del proyecto. Esta situación no solo ha sucedido en los grupos de Servicio, en los Campamentos y Colonias existen varios casos de estos.

Mención especial merecen los procesos de capacitación implementados en la fundación, no solo para los Grupos de Servicio, estrategia central de formación, sino que también en los Proyectos de Campamentos Recreativos y Colonias. Estas instancias han sido objeto de múltiples variaciones a lo largo de su historia. Se ha dividido en base a las características de los diferentes roles y de las temáticas que se trabajan en los servicios, fundamentalmente relacionado al ámbito de la infancia. Paulatinamente se ha ido incorporando como una necesidad entre los voluntarios, hemos incorporado información a partir de las evaluaciones que constantemente hacemos tanto de los proyectos como de las instancias de capacitación propiamente tal. Probablemente aspectos mejorar tiene que ver con la inclusión de los propios voluntarios, especialmente de aquellos que tienen responsabilidades con el proyecto y con otros voluntarios. Podríamos hacer capacitaciones más cercanas a las necesidades concretas de los voluntarios, se podrían favorecer y fortalecer los liderazgos de aquellos que tienen roles de mayor responsabilidad y estaríamos abriendo espacios para que ellos mismos tengan posibilidades de construir su proceso.

Pareciera que Gesta debe utilizar estos recursos con mayores grados de flexibilidad, pero por sobre todo, estructurándolos de tal forma en que todos puedan y quieran acceder. Además, bajo esta perspectiva, los aprendizajes de toda índole se verían favorecidos al involucrar a voluntarios en el proceso de planificación e implementación.

CUARTA PARTE

PROYECCIONES PARA GESTA

El análisis de la información bibliográfica con la experiencia de Gesta, de alguna manera ha arrojado **ciertas** pistas de trabajo. La intención de este apartado es precisar aquellas que requieren de especial atención, ya que son una especie de “piedra angular” para futuras propuestas en el ámbito formativo.

En primer lugar, Gesta debe tener claro su horizonte. La Misión Institucional, tal cual esta concebida y trabajada actualmente, no ha podido ser un mecanismo efectivo de orientación por las múltiples interpretaciones que de ella hay. Esta diversidad de formas puede tener matices positivos, pero a la larga es perjudicial y confusa para lograr las metas propuestas. Dificulta los procesos de planificación y puesta en marcha de las actividades. En este sentido se vuelve imprescindible, **remirar la Misión**, clarificar los **porqué, para qué, para quién y los cómo**. Es preciso develar clara y concretamente nuestra intención educativa, no basta con decir que educamos para la solidaridad, esto finalmente es tan amplio que se desvanece en las innumerables estrategias poco eficaces, es necesario operativizar el término. Debemos respondernos cuál es el fin y el estadio al que queremos llegar con nuestra propuesta educativa.

Todas estas preguntas deben responderse considerando el **contexto en donde se insertaría este proceso educativo**; contexto social, cultural, local, etc. Pero lo relevante de esto es actualizar nuestro **conocimiento de los voluntarios**. A partir del análisis es posible concluir que uno de los elementos centrales para restaurar la propuesta de Gesta es hacer una reflexión profunda sobre el entorno social, encontrar el sentido de Gesta en el Chile de hoy, descubrir cuáles son las demandas que hoy en día hace la sociedad a entidades como las nuestras. Finalmente es un imperativo hacer un diagnóstico del voluntariado en cuanto a características, motivaciones, intereses y expectativas. De esta forma debemos hacernos de una **visión de hombre y sociedad**.

Al respondernos las preguntas señaladas, podríamos estar en condiciones de implementar un **proceso educativo intencionado tendiente al logro de aprendizajes**. Un proceso educativo debe generar aprendizajes posibles de visualizar. Una de las grandes dificultades con las que nos topamos al interior de la Fundación es la evaluación de aprendizajes cuya observación o medición es compleja de realizar por la naturaleza de los mismos, ¿cómo evaluamos que un voluntario es más solidario?. Las posibilidades que comprobar el impacto de los procesos formativos en Gesta, debieran ser evaluados cada dos o tres años, de tal modo de ver si la experiencia de Gesta tiene incidencia en la vida futura del voluntario. Sin embargo, utilizando técnicas de carácter cualitativo, pudiéramos a lo menos tener registro de los avances, dificultades y el desarrollo del proceso de cada joven, esto nos puede dar luces acerca del modo de vivir la experiencia de servicio y darnos cuenta del impacto en el estado presente de cada uno de ellos.

En cuanto a las formas de operativizar los principios educativos expuestos en el informe, Gesta debiera ofrecer herramientas para hacer que el propio **voluntario sea el constructor de su proceso**, tal cual lo señalan las

tendencias actuales en educación (enfoque constructivista). Para esto es necesario romper la visión verticalista en la relación educador- educando, tender hacia el ***ofrecimiento de espacios en donde el voluntario construya sus experiencias de aprendizaje***. Llevar esto a la práctica es más complejo, ya que es necesario cumplir los propósitos institucionales y respetar los espacios de los voluntarios.

Alternativas para hacer frente a las ideas mencionadas se expusieron en el informe. Claves como los “currículum abiertos” (programas mínimos), especializaciones para aquellos que deseen profundizar en su proceso, el acompañamiento no directivo, actividades lúdicas o recreativas, espacio físico para el encuentro de los grupos, proyectos, etc. pudieran satisfacer los intereses de los jóvenes y comprometerlos con su actividad y proceso formativo. La idea de trabajar en base a un “tronco común” y distintas ramas, es quizás una alternativa de descentralización de quehacer en las experiencias de servicio.

La figura de “***andamios***” pudiera representar un estilo de educación que favorezca lo que se expresa en los principios institucionales e incorpore las tendencias educativas trabajadas en esta investigación.

Para terminar solo quisiera reforzar la idea de los fines. Como institución debemos estar convencidos de que nuestra propuesta es un aporte social y que construye un país distinto, que efectivamente estamos trabajando en pro de una cultura solidaria, que nos hace más humanos y nos acerca al sueño de Champagnat. Esta convicción debe reforzarse, anunciarse y proclamarse por medio de todos quienes formamos Gesta. Mucho de lo contenido en las proyecciones para la Fundación tiene que ver con nuestra Misión, sobre el sentido de ella. He aquí una tarea que ordena y fecunda lo demás.